

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

15667 *INVERSIONES, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.*

Complemento de Junta general extraordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el presente complemento al orden del día de la convocatoria de Junta general extraordinaria de "Inversiones, Proyectos y Construcciones, Sociedad Anónima" a celebrar el día 22 de junio de 2010, a las diez horas, en Madrid, calle Agastia, 46, bajo, en primera convocatoria y a la misma hora y lugar el día 23 de junio de 2010 en segunda convocatoria.

Se modifica el orden del día de la Junta, incluyendo los puntos siguientes:

Decimosegundo.- Ratificar la validez de los Acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas de "Inversiones, Prpyectos y Construcciones, Sociedad Anónima" de fecha 2 de septiembre de 2008 y ratificar así mismo la validez de las reuniones del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 17 de julio de 2008 y 2 de septiembre de 2008 y, por ende, ratificar el nombramiento de los Directores Generales don Francisco García Romero y don Javier García Chozas así como la actual estructura y composición del Consejo de Administración de esta mercantil.

Decimotercero.- Informe por parte de cada uno de los Consejeros de: a) la recepción de la solicitud por conducto notarial de la petición de convocatoria de junta por parte de doña María Desamparados, b) la convocatoria de Consejo de administración para tratar el mismo y decisión que adoptó el Consejo, y en el seno del mismo cada uno de sus miembros, con entrega de certificado del acta de dicho Consejo a los accionistas, c) actuaciones llevadas a cabo por la sociedad en relación a dicha petición con posterioridad a su discusión en Consejo. d) Información y documentación obrante en la sociedad de posible procedimiento de jurisdicción voluntaria planteado por doña María Desamparados en caso de haberse incoado por la misma por falta de convocatoria de la Junta solicitada. Número de procedimiento y Juzgado en el que se lleva dicho procedimiento. e) contestaciones o ausencia de contestaciones dadas por parte de la sociedad en el marco de dicho procedimiento, y modo de puesta en conocimiento de dicho procedimiento al consejo de administración. f) someter a votación la posible acción de responsabilidad de cada uno de los Consejeros de la sociedad por sus actuaciones en el marco de las actuaciones anteriores por su modo de ejercer la administración de la sociedad. Entrega a los socios de certificado de cada uno de los documentos que se trate en todas las letras de este punto. Ruegos y preguntas en cada una de las letras de este punto.

Decimocuarto.- Situación de don Pedro José García Vadillo y explicación por el mismo, en relación a los cargos ocupados por el mismo en otras mercantiles, urgiéndole que informe a este respecto para que el resto del Consejo pueda tener conocimiento de si incurre en operaciones vinculadas o competitivas, intereses contrapuestos, desviaciones de beneficios, precios de transferencia, abuso de poder o autocontratos. Entrega de copia de dicho informe por escrito y toma de decisiones al respecto y contestación a preguntas de los socios al respecto.

Madrid, 10 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Teodomiro García Vadillo.

ID: A100036656-1

cve: BORME-C-2010-15667